

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “El fuero fue establecido para garantizar que nadie sería perseguido por opinar, por su voto legislativo y por su actividad parlamentaria. Ya desde el 2019, el presidente López Obrador lanzó una campaña contra fueros y privilegios, no tuvimos la mayoría calificada para reformar nuestra Carta Magna, pero hoy sí estamos en condiciones de poder continuar esta batalla. Creemos que el fuero, que no es inmunidad parlamentaria, solamente está sirviendo para impunidad, para actuar con mucha soberbia, para generar mucha arbitrariedad y también como cobertura de muchos políticos y representantes populares, que se ostentan bajo este mecanismo para no concurrir a la justicia”.



https://drive.google.com/file/d/14JJ_8u9MsoWzVZs9Doqn_JP4ABxGUn1F/view?usp=sharing